

# Comportamiento demográfico y ocupacional rural en tres departamentos de la provincia de Santa Fe, Argentina



## Rural demographic and occupational behavior in three departments of the Santa Fe province, Argentina

 Analía Inés Eggel

IHuCSo – Universidad Nacional del Litoral /  
CONICET, Argentina  
eggelania@gmail.com

Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios  
Territoriales

núm. 32, e0108 2025

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 1669-3299

ISSN-E: 2314-0208

Periodicidad: Semestral

revistapampa@unl.edu.ar

Recepción: 15 febrero 2025

Aprobación: 30 mayo 2025

DOI: <https://doi.org/10.14409/pampa.2025.32.e0108>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/583/5835511016/>

**Resumen:** El artículo examina y describe las tendencias demográficas y las transformaciones en la estructura ocupacional rural en las últimas décadas en tres departamentos de la provincia de Santa Fe: General López, Las Colonias y General Obligado. Para tal fin se utilizaron los datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda de los años 2001, 2010 y 2022 y los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988, 2002 y 2018. El análisis revela una reconfiguración de la ruralidad caracterizada por el despoblamiento rural y el avance de la agricultura. Los tres departamentos presentan una caída del índice de natalidad, emigración de jóvenes adultos y un mayor índice de envejecimiento. Mientras tanto, la proporción de empleos no agrícolas y la residencia urbana de los productores ha aumentado, existe una asalarización de la mano de obra y ha disminuido el número de explotaciones agropecuarias.

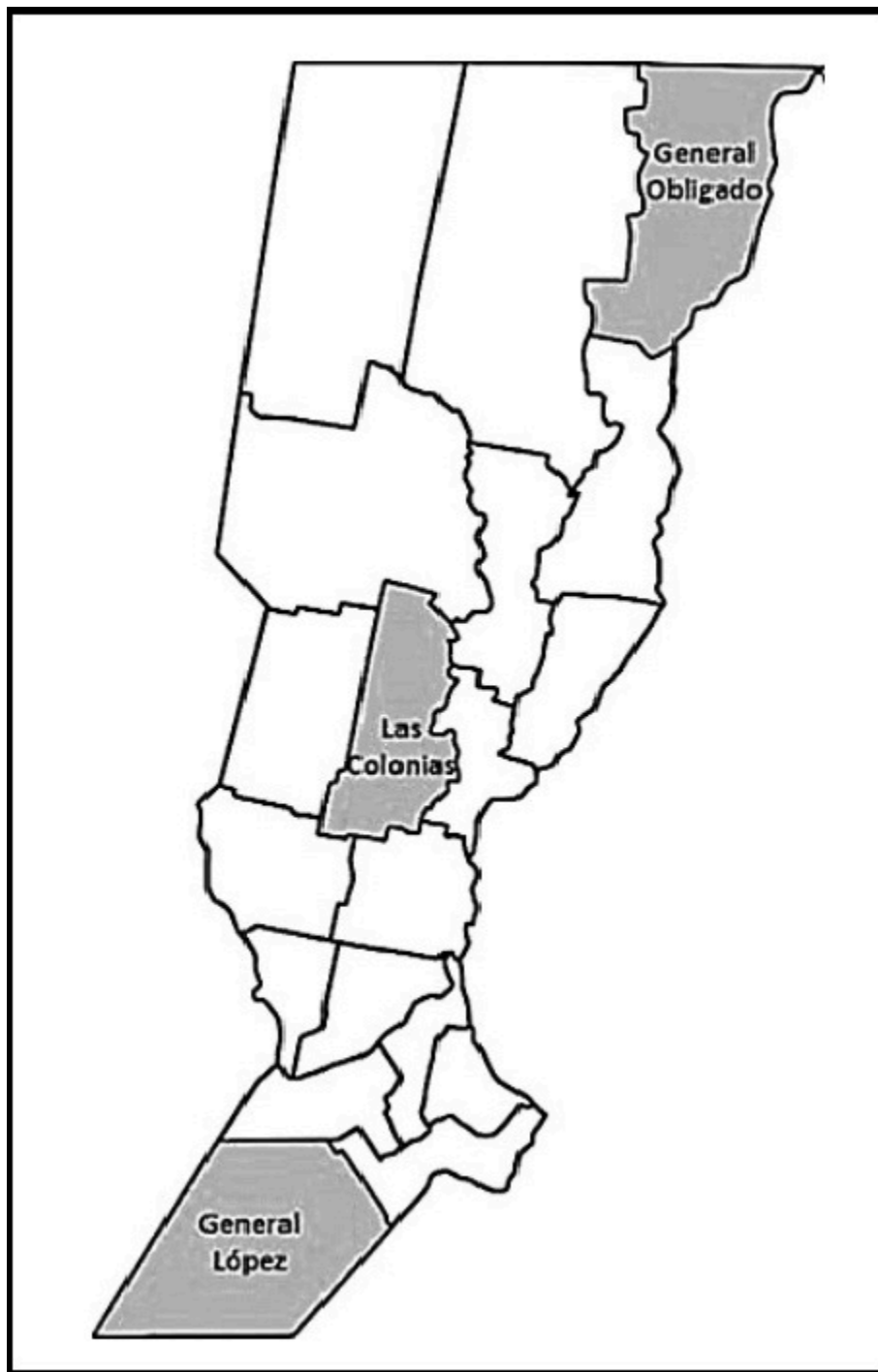
**Palabras clave:** Dinámica demográfica, Estructura ocupacional rural, Despoblamiento rural, Agriculturización.

**Abstract:** *This article examines and describes demographic trends and shifts in the rural occupational structure in recent decades across three departments in Santa Fe province: General López, Las Colonias and General Obligado. The study utilizes data from population censuses (2001, 2010, 2022) and agricultural censuses (1988, 2002, 2018). The analysis reveals a reconfiguration of rurality characterized by rural depopulation and agricultural expansion. All three departments exhibit declining birth rates, emigration of young adults and a higher rate of aging. Meanwhile, the proportion of non-agricultural jobs and the urban residence of producers has increased, the number of farms has decreased, and the workforce has transitioned towards salaried employment.*

**Keywords:** *Demographic dynamics, Rural occupational structure, Rural depopulation, Agriculturization.*

## Introducción

En el presente trabajo se busca ofrecer una imagen general de la estructura de población y ocupación rural en tres departamentos de la provincia de Santa Fe: General López (sur), Las Colonias (centro) y General Obligado (norte) (Figura 1). Se fundamenta la elección de cada uno de ellos en función de que representan cada una de las tres zonas físico-geográficas principales de la provincia. En el sur la Llanura Pampeana, en el centro la región de transición Chaco-Pampeana o Espinal y en el norte la Llanura Chaqueña o Chaco Húmedo (Urcola et al., 2015; Castignani, 2011). El objetivo es identificar las particularidades locales y las tendencias compartidas de estos lugares en el marco del proceso de agriculturización. El artículo brinda información descriptiva de los tres departamentos y proporciona la comparación de una serie de indicadores para el estudio de las transformaciones de las estructuras demográficas y de ocupación rural en las últimas tres décadas.<sup>[1]</sup>



**Figura 1**  
Departamentos General Obligado, Las Colonias y General López  
Fuente: Elaboración propia

Los datos utilizados pertenecen, principalmente, a los Censos Nacionales de Población Hogares y Vivienda de los años 2001, 2010 y 2022 y a los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988, 2002 y 2018.

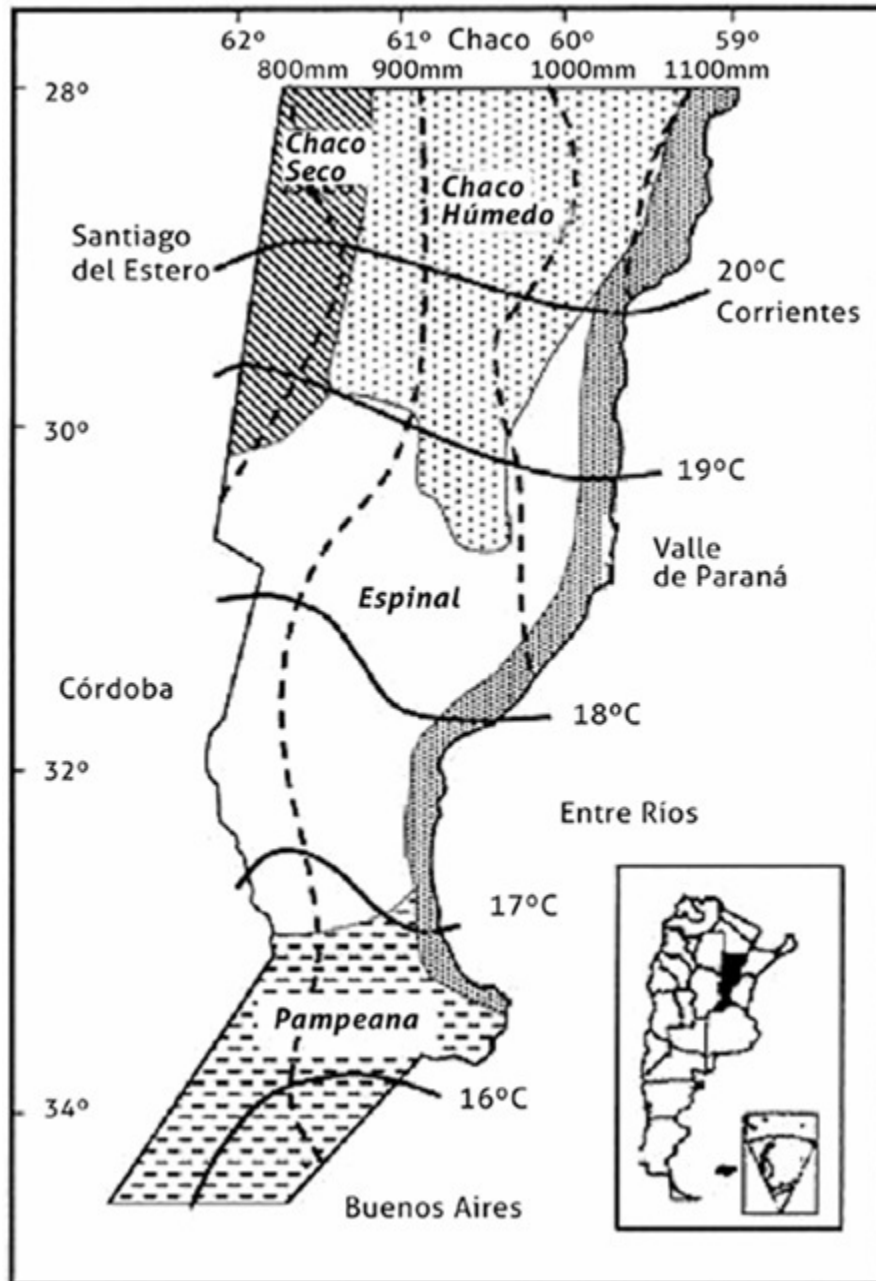
Usar estas fuentes implica admitir que otorgan tanto posibilidades como limitaciones (Quaranta, 2010). En cuanto a las limitaciones, por ejemplo, el censo de población no registra de forma adecuada el trabajo temporario en la agricultura. Además, en el censo agropecuario hay un subregistro del trabajo de las mujeres o de miembros de la familia cuyas labores no son considerados como trabajo. Por otra parte, se debe considerar que los problemas que presentan estas fuentes pueden restringir las comparaciones intercensales. En este sentido, vale la pena destacar que en el Censo Nacional Agropecuario de 2018 hubo una insuficiencia en el barrido territorial a nivel nacional, que resultó en un 90% del terreno cubierto por el relevamiento de 2002 (Azcuy Ameghino & Fernández, 2019). Para el caso concreto de la provincia de Santa Fe entre el Censo Nacional Agropecuario de 2002 y el de 2018 hubo una diferencia de -15,78% de la superficie censada, dato que contrasta con investigaciones realizadas en la región que indican aumentos en la superficie en producción agrícola y ganadera (Albanesi & Propersi, 2021).

Sin perder de vista estas falencias y más allá de las imprecisiones, los datos ofrecidos por los Censos Nacionales Agropecuarios y los Censos de Población, Hogares y Viviendas son una herramienta que permite observar las principales tendencias. Así, en primer término, se ofrecerá una breve caracterización de la provincia de Santa Fe. Seguidamente se mostrará para cada uno de los departamentos datos de población, cantidad de explotaciones agropecuarias (EAPs) y usos de la tierra. En tercer lugar, se presentarán los datos correspondientes a estructura de la población y dinámica demográfica. Finalmente se analizarán los datos relativos a la estructura ocupacional.

## **Sobre la provincia de Santa Fe y la agriculturización de su territorio**

La provincia de Santa Fe forma parte de la Región Pampeana, una zona agrícola-ganadera e industrial que concentra gran parte de la población de Argentina. Santa Fe es una planicie extensa, con relieve suave, compuesta por departamentos, los cuales a su vez se dividen en distritos -que pueden ser municipios o comunas- y posee una extensión de más de 13 millones de hectáreas, en las cuales se dan condiciones ambientales, económicas y sociales que han permitido el desarrollo de distintos sistemas de producción. Es posible distinguir tres grandes zonas físico-geográficas (Figura 2, Biasatti et al., 2016) -de cada una de las cuales, en este trabajo, se ha tomado un departamento para su estudio-: 1) Pampeana al sur, con un régimen climático favorable y suelos de buena a muy buena aptitud natural para producciones agrícolas; 2) transición Chaco-Pampeana o Espinal

en el centro, con mayor variabilidad climática y suelos que integran sistemas mixtos de agricultura y ganadería lechera y/o de invernada; y 3) Chaco Húmedo al norte, con clima templado-cálido, extensas áreas con pastizales naturales, ganadería de cría y en menor medida re cría e invernada y menos cantidad de superficie con suelos aptos para la agricultura (Urcola et al., 2015; Castignani, 2011).



**Figura 2**  
Ecoregiones de la provincia de Santa Fe  
Fuente: Biasatti et. al., 2016: 50

Con estas características, el territorio santafesino cumplió y cumple un rol destacado dentro de la economía agroexportadora argentina. Esta situación es así desde la consolidación del proceso colonizador, en la segunda mitad del siglo XIX, cuando comenzaron a arribar inmigrantes europeos, que se sumaron a la población existente, originando la producción familiar, mediante el desarrollo de la agricultura. De esta manera se propició la entrada de la provincia al mercado internacional con la producción de cereales y carnes, hecho que fue potenciado por el desarrollo del ferrocarril y la modernización de los puertos. Entre 1850 y 1930 Santa Fe se consolidó como una provincia con un perfil agroexportador y agroportuario (Barsky & Gelman, 2009; D'Angelo, 2009; Djenderedjan, 2008).

El territorio provincial se pobló en función de los usos de la tierra, dedicadas a la agricultura, a la lechería o a la ganadería. Cuando mermó la llegada de inmigrantes europeos, hacia la segunda década del siglo XX, el grueso de los nuevos migrantes procedieron de países y provincias limítrofes. La población del norte de la provincia se dedicó a la cosecha de algodón y caña de azúcar, y en el sur a la cosecha manual de maíz. Desde mediados del siglo XX comenzó una modernización de la agricultura (Neiman, 2022; Propersi et al., 2019; Cloquell, 2013a; Barsky & Gelman, 2009; Barsky, 1988), que sustentó a su vez el proceso de agriculturización en la provincia.

Se define a la agriculturización como un fenómeno en el cual se da un avance progresivo de los cultivos agrícolas sobre los territorios en detrimento de otros usos agrarios. Se lo suele asociar también al creciente rol del capital financiero, a los avances tecnológicos, a la intensificación ganadera, a la expansión de la frontera agropecuaria hacia regiones extrapampeanas, a la concentración productiva en unos pocos cultivos, especialmente la soja, entre otros factores (Chazarreta & Rosati, 2016; Gras & Hernández, 2016; Coppi, 2009; Manuel-Navarrete & Gallopín, 2007). Los cambios acaecidos con relación al proceso de agriculturización generaron transformaciones en los paisajes y en las formas de vida de las familias rurales.

Entre 1962 y 1984 debido al avance tecnológico -caracterizado por nuevas técnicas agronómicas, la mecanización agrícola y el uso de semillas mejoradas y de agroquímicos- la producción agrícola pampeana se triplicó, se duplicó la productividad de la tierra y se cuadruplicó la de la mano de obra (Obschatko, 1988). Este último elemento resultó fundamental para conformar un proceso de desplazamiento rural y de desruralización cuyo inicio se vislumbra con claridad a partir de la década de 1960 y que se fue acentuando con el correr de las décadas (Cloquell, 2013b). En este período se dio un avance en la tractorización, causando un mayor impacto después de mediados de la década de 1960, y se comenzaron a difundir masivamente implementos agrícolas y maquinarias, lo que generó una

reducción de los costos de producción al desplazar a la mano de obra a sectores urbanos (Obschatko, 1988; Barsky & Gelman, 2009; Neiman, 2022).

Los fenómenos de despoblamiento rural y avance tecnológico se profundizaron en la década de 1990 y en años posteriores, llegando a la actualidad. En este sentido, puede considerarse un hito la introducción de la soja RR, la técnica de siembra directa y el glifosato, que contribuyó a la transformación acelerada de los usos de la tierra, y con ello de la estructura productiva y ocupacional rural, pero también, de las actividades económicas de zonas urbanas relacionadas. Según los datos ofrecidos por los Censos Nacionales Agropecuarios, entre los años 1988 y 2018 hubo en la provincia de Santa Fe una caída significativa del número de EAPs. De 36862 en 1988 a 19970 en 2018, lo que implica una variación de -45,82%. Por otra parte, el tamaño medio de las explotaciones en el mismo período aumentó un 58%, elemento que da cuenta del proceso de concentración de la tierra. En cuanto al despoblamiento rural, la caída del número de EAPs es un indicador del movimiento rural-urbano. En la provincia de Santa Fe, entre el año 2001 y el año 2022 la población rural dispersa pasó de 171939 a 100558 (variación de -41.52%)

Estas transformaciones ocasionaron cambios en la estructura agraria, con, por ejemplo, la expulsión de productores que no pudieron adaptarse al nuevo contexto, la concentración productiva y nuevas formas de gestión. Entre estas últimas se destacó la aparición de los pooles de siembra y otros nuevos grupos económicos y financieros que no necesariamente viven en ámbitos rurales. Por otra parte, se acentuó la tendencia de que muchos productores realicen la gestión de sus establecimientos desde los sectores urbanos, ampliando el fenómeno de desruralización y el despoblamiento de las zonas rurales. Por otra parte, el fenómeno de intensificación de agricultura empresarial llevó a una concentración de los recursos mediante la expansión de las explotaciones y la intensificación tecnológica (Barsky & Gelman, 2009; Cloquell, 2013b).

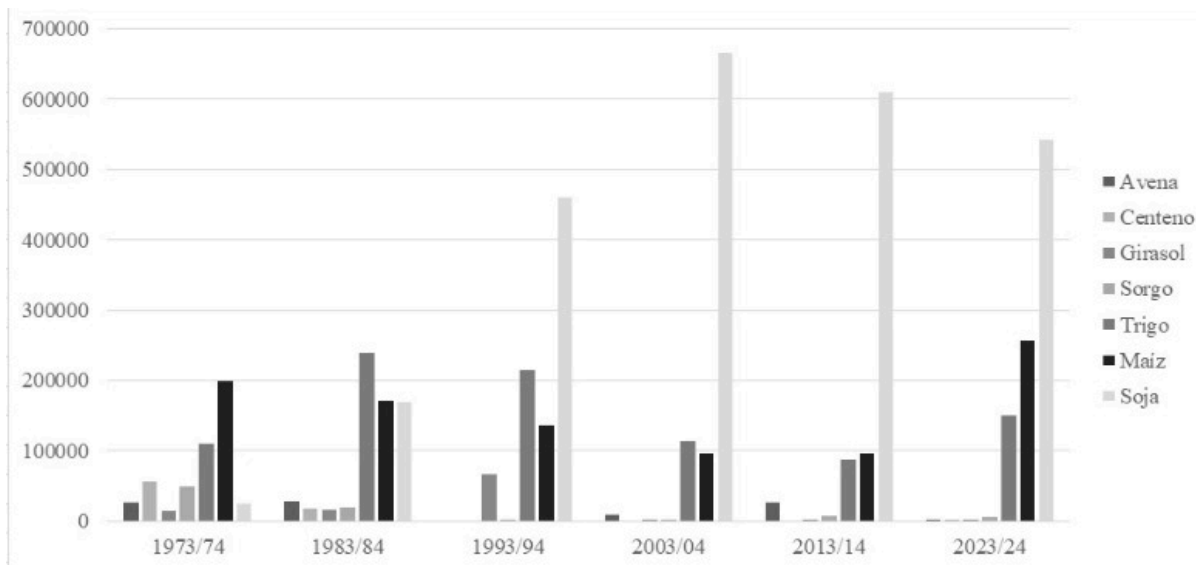
## **Caracterización de los departamentos General López, Las Colonias y General Obligado**

### **General López:**

Este departamento está situado dentro de la ecorregión de la “Pampa Húmeda”, sus suelos son predominantemente agrícolas. Tiene una superficie de 1.155.800 hectáreas y ocupa por extensión el cuarto lugar en la provincia. Está constituido por 31 distritos, de los cuales 4 son municipios y 27 son comunas. La aparición de los pueblos y ciudades de esta zona se encuentra estrechamente relacionada con la acción colonizadora que impulsó el ferrocarril. De

acuerdo con el censo de 2010 el departamento registró 191.011 habitantes contra los 182.113 que acumulaba en 2001, por lo que en el período su población se incrementó un 4.89%. Mientras que en el año 2022 el número de habitantes aumentó a 201.574 (con una variación intercensal 2010-2022 de 5,53%).

Hacia fines de la década de 1970 gran parte del uso de la tierra del departamento estaba orientado hacia la producción ganadera. General López era considerado el departamento ganadero por excelencia en cuanto a razas productoras de carne. Con un 95% de la superficie total de las explotaciones destinada a fines agrarios, se daba una leve superioridad en la superficie ocupada con forrajes y campos para el pastoreo de la ganadería. Respecto al destino de la tierra para la producción de los cultivos se ordenaban de la siguiente manera: trigo, maíz, soja, avena, sorgo, centeno, girasol y lino (*Santa Fe. Año del bicentenario del natalicio del Brigadier Estanislao López.*, 1986). Sin embargo, esto se transformaría en el transcurso de las décadas siguientes, como puede apreciarse en la Figura 3, allí se puede ver la importancia que adquirió el cultivo de soja desde su irrupción en esta zona a partir de los años 70. Para esa década un grupo de diversos cultivos eran producidos en el departamento y con el correr de los años la soja fue ganando lugar y avanzó sobre el territorio.



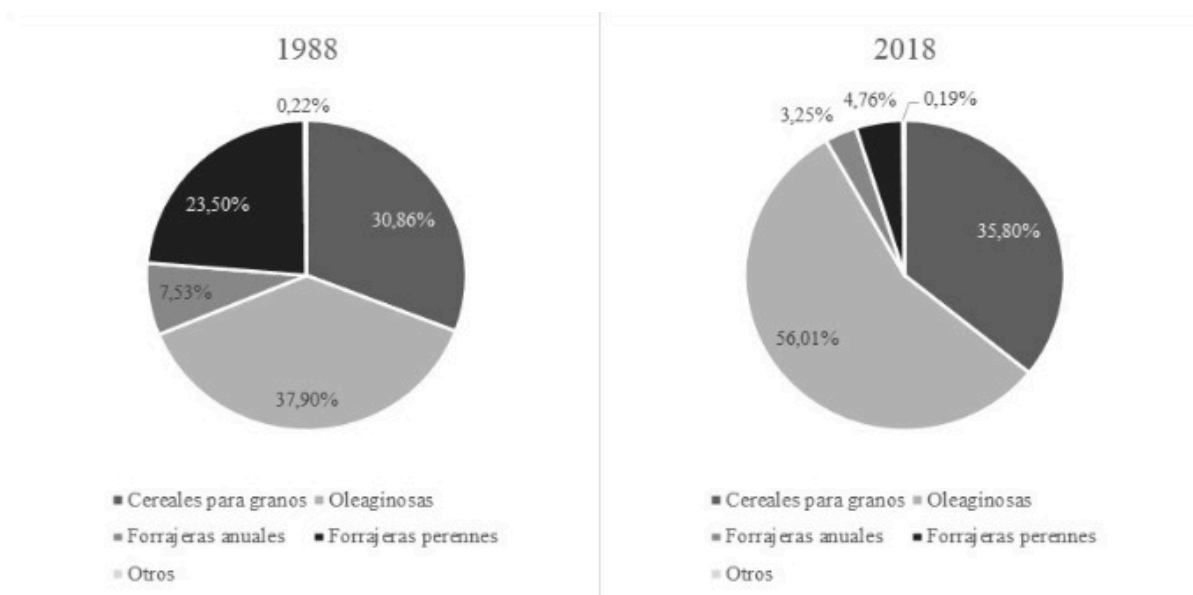
**Figura 3**

Evolución de la superficie sembrada en hectáreas por cultivo, General López

Fuente: Elaboración propia con datos de la Serie de estadística agrícola por cultivo de la Subsecretaría de Agricultura. Dirección Nacional de Agricultura, Dirección de Estimaciones Agrícolas. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

También en la Figura 4<sup>[2]</sup> se puede apreciar el avance de la agricultura, con los datos provistos por los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2018. Así, el cultivo de oleaginosas pasó de 37,9% en 1988 a un 56,01% en 2018, en detrimento de los cultivos

forrajeros asociados a la producción ganadera. Este tipo de actividad fue cediendo lugar a la agricultura en General López. Las forrajeras perennes pasaron en el período intercensal 1988-2018 de un 23,5% a un 4,76%.

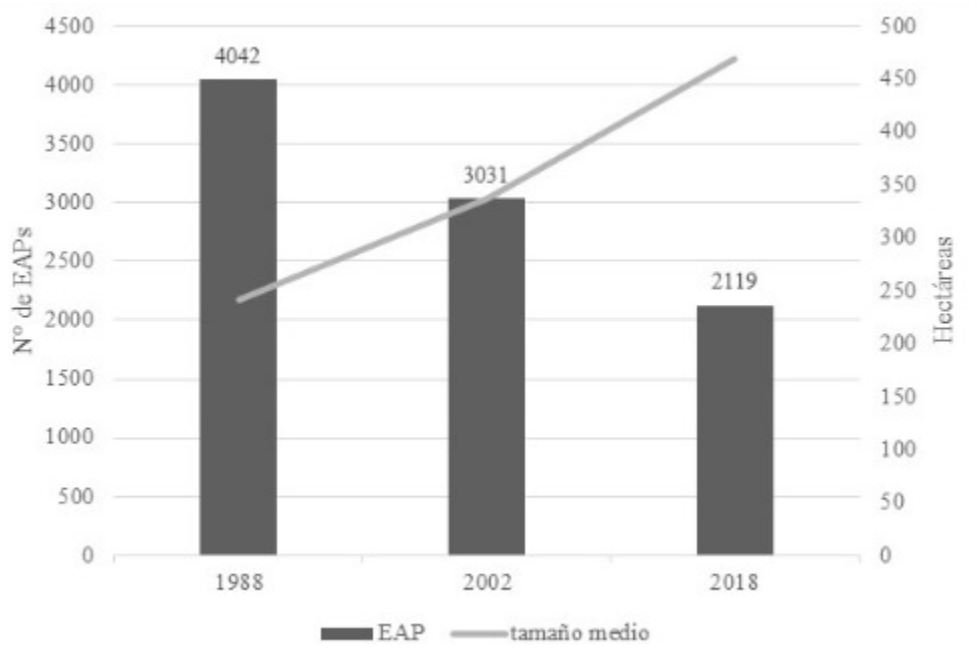


**Figura 4**

Uso del suelo por grupo de cultivo en General López

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 1988 y 2018

Por otra parte, como se puede apreciar en la Figura 5, entre 1988 y 2018 hubo una caída del número de EAPs de 4042 a 2119, lo que representa una variación intercensal de -47,57%. Esto fue de la mano de un aumento del tamaño medio de las EAPs, que pasó de 241,71 ha. en 1988 a 468,85 ha. en 2018, es decir un aumento del 94,01%.



**Figura 5**

Evolución del número de EAPs y de su tamaño medio en General López

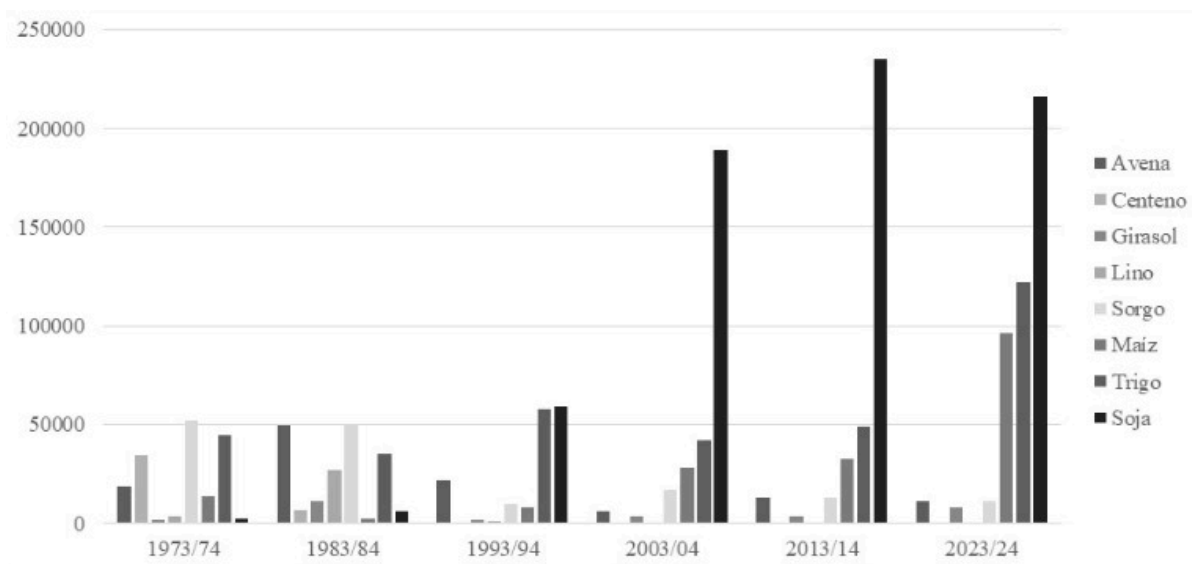
Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales Agropecuarios

#### Las Colonias:

Este departamento pertenece a la ecorregión de la llanura chaco-pampeana también conocida como “Espinal”. Las Colonias tiene una superficie de 643.900 hectáreas y ocupa por su extensión el octavo lugar en la provincia. Está constituido por 37 distritos, de los cuales 3 son municipios y 34 son comunas. Forma parte de la principal cuenca lechera de Argentina, donde ha existido históricamente un predominio de la ganadería intensiva, bajo las actividades de tambo e invernada, con campos utilizados para forraje, en tierras con aptitud agrícola. En el año 2001 la población del departamento era de 95.202 habitantes, para 2010 ese número subió a 104.946, lo que da una variación del 10,23%. El censo de 2022 manifestó una variación respecto a 2010 de 10,28% con una cantidad de 115.740 habitantes.

Si bien la emergencia de Las Colonias fue el resultado del proceso colonizador que comenzó en la segunda mitad del siglo XIX mediante la creación de colonias dedicadas a la agricultura, en pocas décadas la producción en los territorios rurales se fue orientando a la lechería. Por este motivo ha sido considerado, junto con Castellanos, como el departamento lechero por excelencia. Este doble uso de los suelos, donde tanto la lechería como la agricultura tiene lugar, han permitido caracterizar a Las Colonias como un departamento mixto (*Santa Fe. Año del bicentenario del natalicio del Brigadier Estanislao López.*, 1986). En las últimas décadas se ha manifestado un avance de la

agricultura sobre la actividad tradicional lechera. En este sentido, se observa una importante disminución del número de tambos: de 3070 en 1979 a 899 en 2015 (según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio, provincia de Santa Fe y del IPEC), lo que representa una caída del 70,71%. La Figura 6 permite inferir cómo las tierras dedicadas a tambos fueron mutando hacia el cultivo de soja, trigo y maíz.

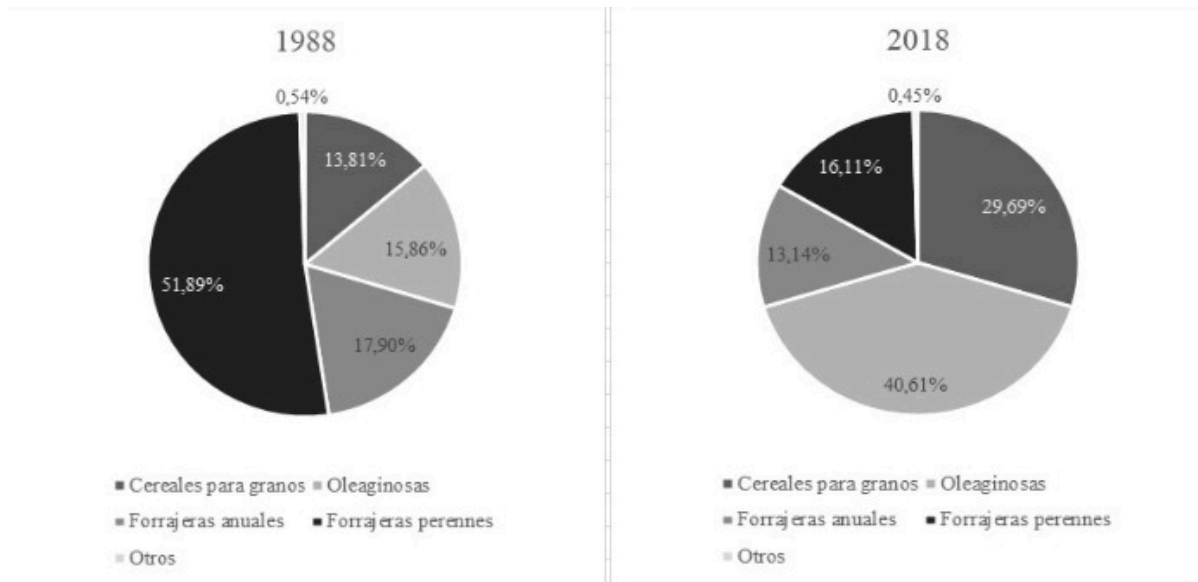


**Figura 6**

Evolución de la superficie sembrada en hectáreas por cultivo, Las Colonias

Fuente: Elaboración propia con datos de la Serie de estadística agrícola por cultivo de la Subsecretaría de Agricultura. Dirección Nacional de Agricultura, Dirección de Estimaciones Agrícolas. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El proceso de agriculturización también se ve en la Figura 7, donde hay una disminución del porcentaje de suelos destinados a forrajeras anuales y sobre todo perennes. Las primeras caen un 4,76% - de 17,9% en 1988 a 13,14% en 2018 -, mientras que las segundas disminuyen un 35,78% - de un 51,89% en 1998 pasaron a un 16,11% en 2018-. Además, hubo un aumento de los cereales para granos y preponderantemente de las oleaginosas -que crecen un 15,88% y un 24,75% respectivamente-.

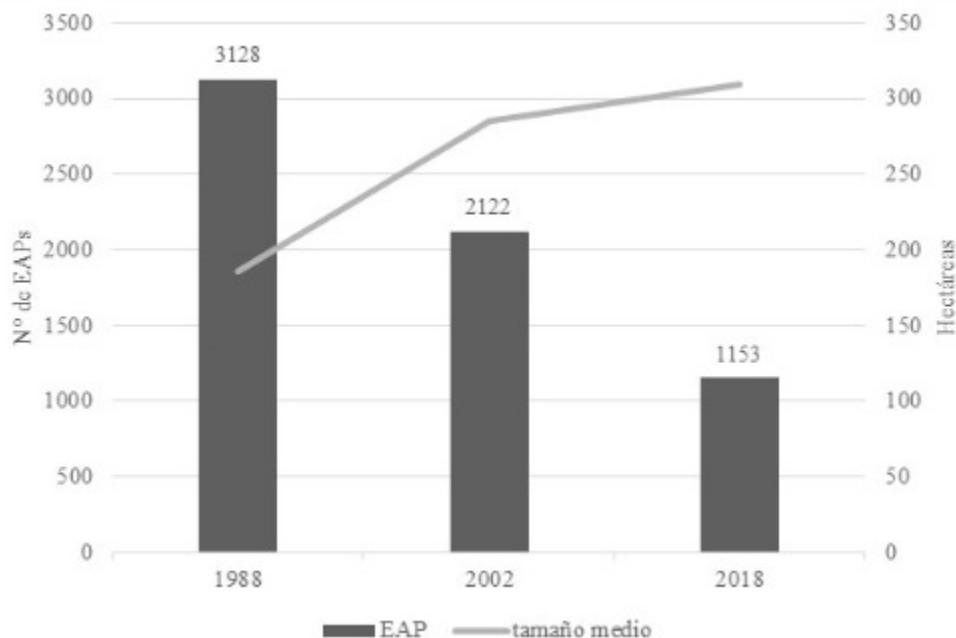


**Figura 7**

Uso del suelo por grupo de cultivo en Las Colonias

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 1988 y 2018

La Figura 8 muestra la caída del número de EAPs en el período intercensal 1988-2018, de 3128 a 1153, una variación de -63,14%, que podría explicarse en parte por la desaparición de los tambos tradicionales y al paso de estas tierras a la agricultura en EAPs de mayor tamaño. En este sentido, en el período 1988-2018 el tamaño medio de las EAPs pasó de 185.87 ha. a 309,15 en 2018. Pese a este aumento del tamaño medio de las explotaciones, en comparación con los departamentos General López y General Obligado, Las Colonias posee EAPs de menor tamaño.



**Figura 8**

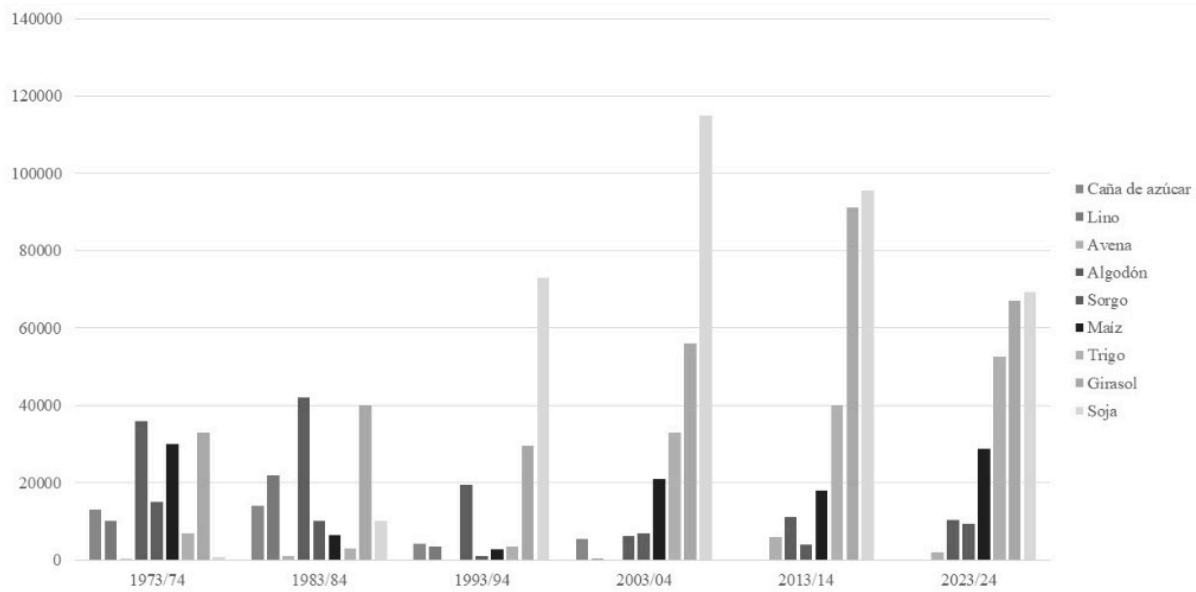
Evolución del número de EAPs y de su tamaño medio en Las Colonias

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales Agropecuarios

**General Obligado:**

Este departamento pertenece a la ecorregión “Chaco Húmedo”, a excepción de su zona costera, ubicada al este al margen del Río Paraná. Allí predominan los distritos ganaderos, pero existen algunos sectores donde la aptitud de la tierra favoreció el avance de la agricultura. General Obligado tiene una superficie de 1.092.800 hectáreas y ocupa por su extensión el quinto lugar en la provincia. Está constituido por 23 distritos, de los cuales 5 son municipios y 18 son comunas. En el año 2001 la población del departamento era de 166.436 habitantes, en 2010 alcanzaba los 176.410, lo que da una variación del 5,99%. En el año 2022 el departamento contaba con 197.986 habitantes, lo que marca un aumento del 12,23%.

En General Obligado, el territorio ha estado ligado históricamente a la ganadería y a la producción de cultivos industriales, como la caña de azúcar o el algodón, siendo este último el más emblemático y característico de la zona. Sin embargo, en las últimas décadas han ganado terreno los cultivos anuales para granos ya sean cereales u oleaginosas (trigo, soja, girasol) y han retrocedido fuertemente el algodón y la caña de azúcar, tal como se percibe en la Figura 9.

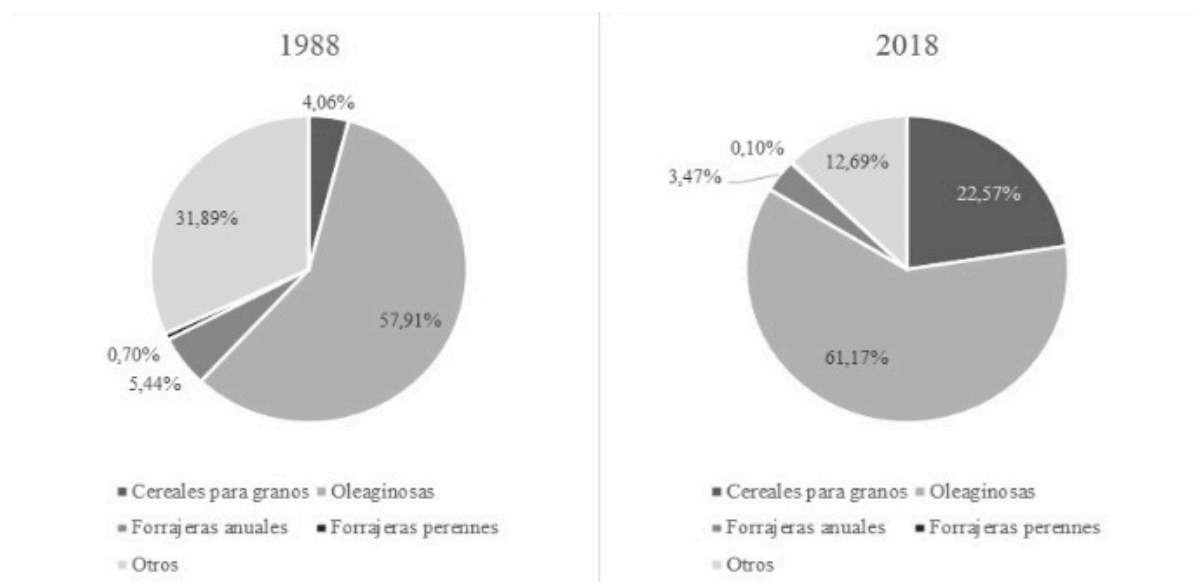


**Figura 9**

Evolución de la superficie sembrada en hectáreas por cultivo, General Obligado

Fuente: Elaboración propia con datos de la Serie de estadística agrícola por cultivo de la Subsecretaría de Agricultura. Dirección Nacional de Agricultura, Dirección de Estimaciones Agrícolas. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

La Figura 10 muestra el incremento del uso del suelo para cereales y oleaginosas. En el caso de los cereales el aumento fue de un 18,51% -con un saldo desde un 4,06% en 1988 a un 22,57% en 2018-. Por otra parte, las oleaginosas aumentaron un 3,19% -representaban un 57,91% en 1988 y un 61,1% en 2018-. La disminución de la categoría “otros” -que contempla a los cultivos industriales- fue de un 31,89% a un 12,69%.

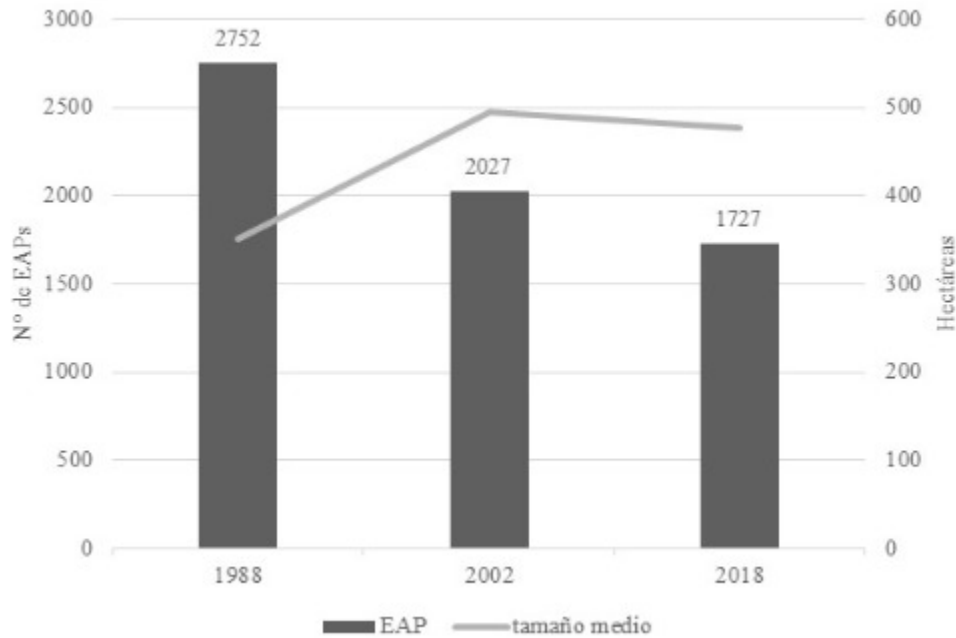


**Figura 10**

Uso del suelo por grupo de cultivo en General Obligado

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 1988 y 2018

En la Figura 11 se muestra la disminución de la cantidad de EAPs entre 1988 y 2018, periodo en el que cayeron de 2752 a 1727, representando una variación intercensal del -37,24%. Además, se observa que entre 1988 y 2018 el tamaño medio de las EAPs pasó de 350,84 ha. a 477,11.

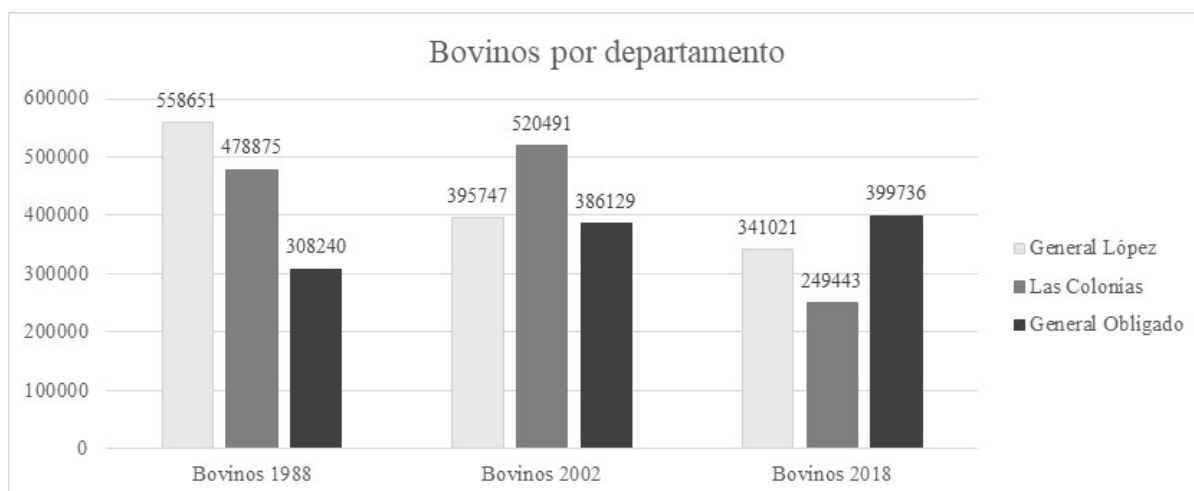


**Figura 11**

Evolución del número de EAPs y su tamaño medio en General Obligado

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales Agropecuarios

Por último, antes de pasar al siguiente apartado, otro elemento a destacar es la evolución de los bovinos en los tres departamentos Figura 12. En General López la cantidad de bovinos fue cayendo paulatinamente de 558651 cabezas en 1988 a 341021 en 2018, lo que representa una merma del 38,96%. En Las Colonias aumentó de 478875 cabezas en 1988 a 520491 en 2002 y luego bajó fuertemente a 249443 cabezas, lo que indica una variación intercensal 1988-2018 de -47,91%. En General Obligado la tendencia cambia, ya que el número de cabezas creció paulatinamente entre 1988 y 2018 de 308240 a 399736 bovinos, de manera tal que la variación intercensal positiva fue del 29,68%.



**Figura 12**

Cantidad de Bovinos por departamento

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales Agropecuarios

## Dinámica y estructura poblacional

En este apartado se presenta el comportamiento demográfico con foco en la población rural de los tres departamentos. Para tal fin se expone la estructura de sexos y edad, la natalidad y los índices de masculinidad y envejecimiento. El período analizado abarca los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de los años 2001, 2010 y 2022.

Como se puede observar en los datos de la Tabla I la población urbana creció en los tres departamentos en el período intercensal 2001-2022. En Las Colonias el aumento de la población urbana fue del 39,59%, mientras que alcanzó un 30,34% en General Obligado y un 12,71% en General López. En cuanto a la población rural total, que es la suma de la población rural agrupada -localidades de menos de 2000 habitantes- y de la población rural dispersa -la conformada por personas que viven a campo abierto-, los tres departamentos tuvieron una caída. En General Obligado del 20,07%, en Las Colonias del 20,01% y en General López del 6,15%. Sin embargo, al interior de esta población rural total se ven comportamientos disímiles.

En cuanto a la población rural agrupada, hay una variación intercensal muy importante en General Obligado, el aumento alcanza un 78,64%, mientras que en General López el aumento fue del 16,72%, lo que da cuenta de un crecimiento en la importancia relativa de pequeñas localidades de menos de 2000 habitantes. Por otra parte, en Las Colonias este grupo disminuyó un 1,12%. Finalmente resulta interesante observar el comportamiento de la población rural

dispersa. Hay una importante baja, que ronda el 40%, para el período intercensal 2001-2022 en los tres departamentos. Así la variación es de -42,62% en General López, -42,51% en General Obligado y -39,14% en Las Colonias. Lo que más allá de las subestimaciones de los censos en las zonas rurales -debido a las dificultades operativas de acceso geográfico, dispersión de viviendas o limitaciones logísticas-, demuestra una tendencia objetiva de despoblamiento rural disperso.

	POBLACIÓN	GENERAL LÓPEZ	LAS COLONIAS	GENERAL OBLIGADO
2001	URBANA	156.621	64.730	127.947
	Rural agrupada	15.666	15.335	7.127
	Rural dispersa	9.826	15.137	31.362
	RURAL TOTAL	25.492	30.472	38.489
2010	URBANA	167.995	75.273	144.828
	Rural agrupada	15.347	16.880	8.089
	Rural dispersa	7.669	12.797	23.426
	RURAL TOTAL	23.016	29.677	31.515
2022	URBANA	176.532	90.354	166.770
	Rural agrupada	18.285	15.163	12.732
	Rural dispersa	5.638	9.213	18.031
	RURAL TOTAL	23.923	24.376	30.763
Variación intercensal 2001-2022	URBANA	12,71%	39,59%	30,34%
	Rural agrupada	16,72%	-1,12%	78,64%
	Rural dispersa	-42,62%	-39,14%	-42,51%
	RURAL TOTAL	-6,15%	-20,01%	-20,07%

**Tabla I**

Población en General López, Las Colonias y General Obligado en los años 2001, 2010, 2022

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas 2001, 2010 y 2022

La Figura 13 representa la composición de la población total, desglosada en población urbana, rural agrupada y rural dispersa para los años 2001, 2010 y 2022. Allí se puede notar que General López posee el porcentaje de población urbana más alto de los tres departamentos. Hecho que se ha mantenido a lo largo de los censos analizados: 86% en 2001, 87,95% en 2010 y 88,07% en 2022. La participación relativa de la población rural agrupada disminuyó levemente entre 2001 y 2010, cuando pasó de 8,6% a 8,03%, pero luego aumentó a 9,12% en 2022. Por su parte, la población rural dispersa ha perdido importancia relativa con el paso del tiempo: 5,4% en 2001, 4,01% en 2010 y un 2,81% en 2022.

En cambio, Las Colonias (departamento históricamente ligado a la lechería, la cual es una actividad que, en general, precisa mano de obra en el territorio) muestra el más alto porcentaje de población rural,

tanto agrupada como dispersa, aunque esos valores también han ido cayendo con el tiempo. Se observa allí que la importancia relativa de la población rural agrupada prácticamente se mantuvo, alrededor del 16% entre 2001 y 2010 y cayó a 13,22% en 2022. Mientras que la población rural dispersa bajó de un 15,9 en 2001 a un 12,19% en 2010, y continuó su caída hasta un 8,03% de la población total del departamento en 2022. Como contrapartida mientras que la población urbana de Las Colonias representaba un 67,99% en 2001, este valor aumentó a un 78,75% en 2022.

En General Obligado se mantuvo la importancia relativa de la población rural agrupada entre 2001 y 2010, pasando de un 4,28% a un 4,59%, para llegar al año 2022 con un 6,45%. En cuanto a la población rural dispersa, siguiendo la tendencia de los otros dos departamentos, se ve una caída de 18,24% a 13,28% entre 2001 y 2010, hasta llegar al 9,13% de la población total para el año 2022. Al mismo tiempo mientras que en el año 2001 el porcentaje de población urbana representaba un 76,87%, en 2022 ese valor pasó a un 84,43%.

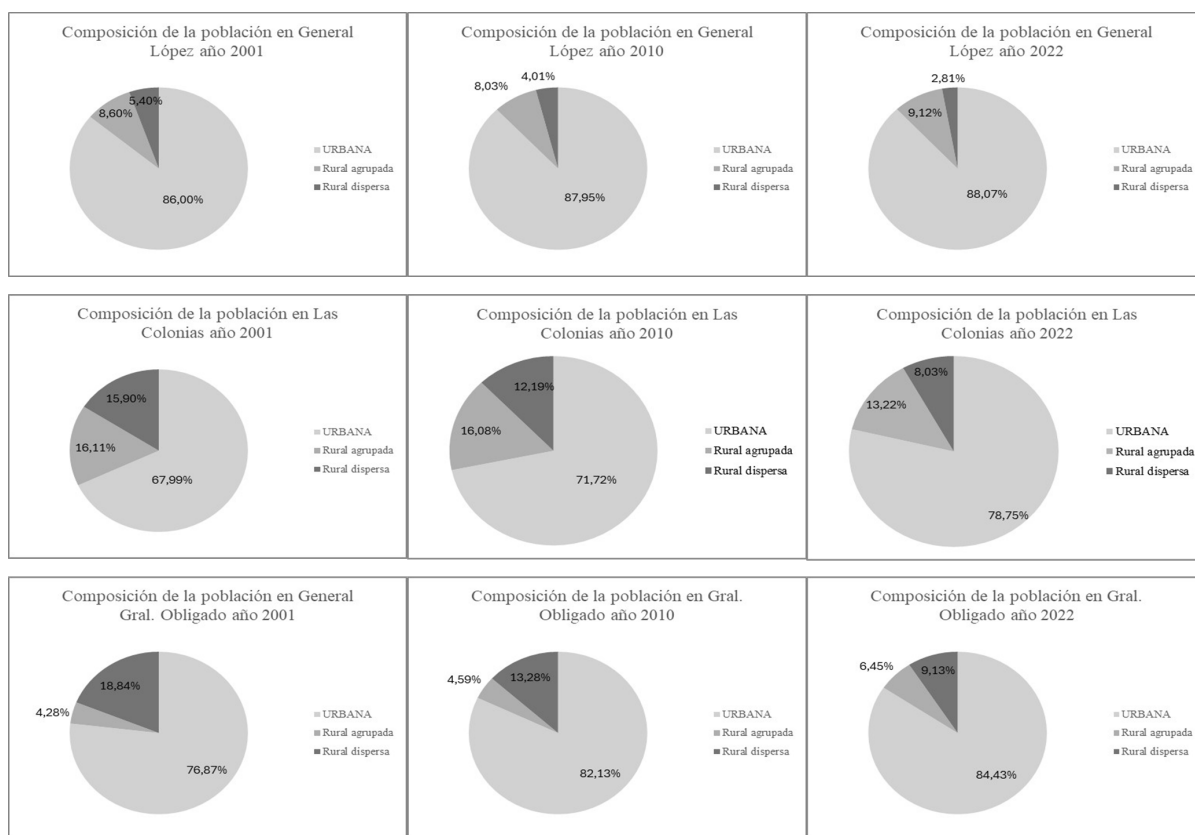
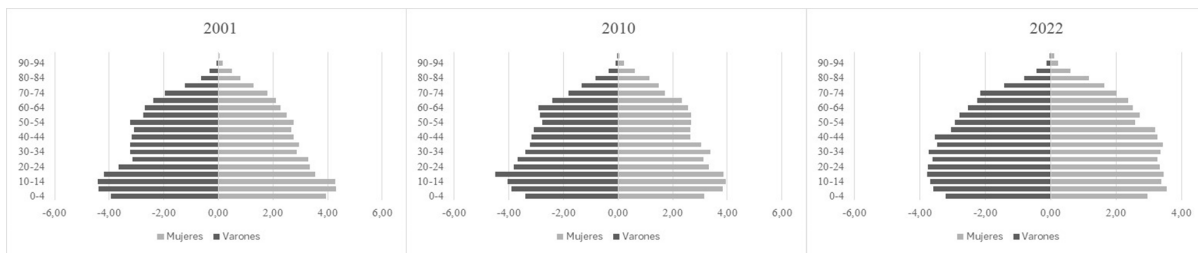


Figura 13

Composición de la población por departamento años 2001, 2010 y 2022

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de 2001, 2010 y 2022

La comparación de las pirámides poblacionales de los años 2001, 2010 y 2022 en las áreas rurales de los tres departamentos muestra la estructura demográfica por sexo y edad. Esto permite observar otros comportamientos demográficos como la natalidad, la mortalidad y la migración. Las pirámides de General López (Figura 14) tienden a estar estacionadas o estables, con una base angosta que se ensancha en el sector central y en la cima, lo que da cuenta de una estructura demográfica madura o envejecida. En los tres censos se observa cómo los grupos quinquenales inferiores van perdiendo lugar, lo que indica una caída de la natalidad. Las muescas observadas en torno a los grupos quinquenales de jóvenes adultos pueden atribuirse a la emigración a zonas urbanas de más de 2000 habitantes.

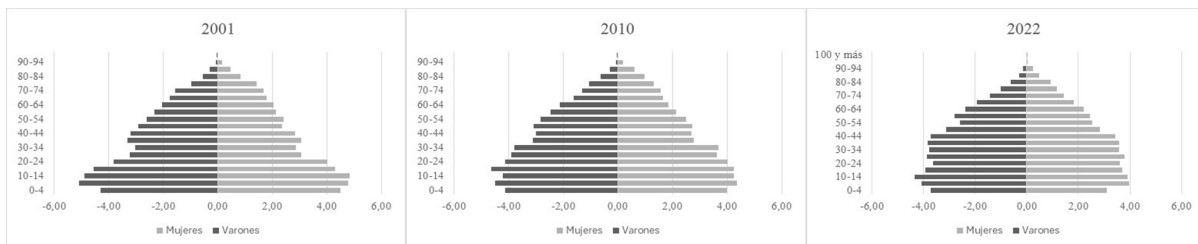


**Figura 14**

Pirámides de población de la población rural en el departamento General López.

Fuente: Elaboración propia con los datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas, 2001, 2010 y 2022

Para Las Colonias la Figura 15 presenta pirámides progresivas o expansivas para los años 2001 y 2010, con la salvedad de que en el primer grupo de edad del año 2001 se observa una regresión y lo mismo sucede en los dos primeros grupos del año 2010, haciéndose la base de la población rural más angosta. En el censo de 2022 el grupo quinquenal de 0 a 4 años muestra una importante disminución, acentuando la caída de la natalidad. Se observa también que para el año 2022 la pirámide tiende a mostrar una forma más estacional

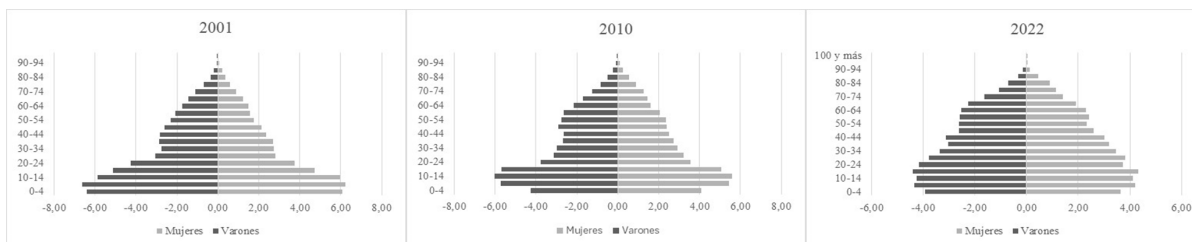


**Figura 15**

Pirámides de población de la población rural en el departamento Las Colonias

Fuente: Elaboración propia con los datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas, 2001, 2010 y 2022

Por último, General Obligado, como se puede ver en la Figura 16, presenta pirámides progresivas tanto en el año 2001 como en el 2010, con una base ancha que se estrecha rápidamente lo que indica una población joven con alta proporción de niños y adolescentes y baja de adultos y ancianos (hecho que puede estar asociado a una alta natalidad de la población rural y a una emigración también alta de la población adulta). No obstante, adquiere características regresivas en el primer grupo de edad del año 2001 y en los dos primeros grupos de edad del año 2010. Para el año 2022 la pirámide se vuelve más estable, similar a las de los otros dos departamentos.



**Figura 16**

Pirámides de población de la población rural en el departamento General Obligado  
 Fuente: Elaboración propia con los datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas, 2001, 2010 y 2022

Entre los fenómenos que se dan paralelamente en los tres departamentos se pueden mencionar: en primer lugar, la caída en el año 2001 en el rango etario de los 20 y 34 años, que puede ser atribuida a la migración de las jóvenes generaciones. Esto también es marcado en el año 2010, sobre todo en General Obligado. En segundo lugar, se puede ver en el angostamiento de la base de las pirámides, que en los tres departamentos se da un descenso de la natalidad. Y, en tercer lugar, la preponderancia de hombres sobre mujeres en edades laborales, hecho que puede ser aducido a que en las tareas agrícolas suele existir una mayor incidencia de mano de obra masculina.

En este sentido, la Tabla II muestra que entre la población rural total (que es la suma de la población rural agrupada más la población rural dispersa) el índice de masculinidad es superior a 100, en los tres departamentos. Sin embargo, tanto en General López como en General Obligado el índice cae entre 2001 y 2022. Para General López pasa de 107,51 hombres cada 100 mujeres en 2001 a 103,65 hombres cada 100 mujeres en 2022. Mientras que en General Obligado se pasa de 110 hombres cada 100 mujeres en 2001 a 103,42 hombres cada 100 mujeres en 2022. Contrariamente en Las Colonias el índice de masculinidad aumenta, pasando de 101,45 hombres cada 100 mujeres en 2001 a 104,45 hombres cada 100 mujeres en 2022.

A pesar de esto, si se distingue entre la población rural agrupada y la población rural dispersa en los tres departamentos, el comportamiento de la población rural agrupada tiende a asemejarse al de la población urbana, con un índice de masculinidad menor a 100 en Las Colonias para los años 2001, 2010 y 2022, en General López tanto en 2010 como en 2022 y en General Obligado en 2022. Pero es de destacar que el índice de masculinidad sube entre la población rural agrupada en 3,45 puntos, ya que pasa de 94,21 hombres cada 100 mujeres en 2001 a 97,67 hombres cada 100 mujeres en 2022.

Por su parte los índices de masculinidad entre la población rural dispersa son sustancialmente más altos que para la población rural agrupada en los tres departamentos, característica que puede atribuirse a una mayor proporción de hombres abocados al trabajo en el campo. En el año 2022 el índice muestra 117,35 hombres cada 100 mujeres en General López, 116,17 hombres cada 100 mujeres en Las Colonias y 106,4 hombres cada 100 mujeres en General Obligado. El índice disminuyó en el período intercensal 2001-2022, 2,33 puntos en General López y 5,01 puntos en General Obligado, mientras que aumentó en Las Colonias 7,31 puntos.

Población rural total				
	2001	2010	2022	Variación 2001-2022
General López	107,51	106,50	103,65	-3,85
Las Colonias	101,45	103,06	104,45	2,99
General Obligado	110,00	108,09	103,42	-6,58
Población rural agrupada				
	2001	2010	2022	Variación 2001-2022
General López	100,54	98,82	99,77	-0,77
Las Colonias	94,21	95,98	97,67	3,45
General Obligado	104,04	101,02	99,34	-4,69
Población rural dispersa				
	2001	2010	2022	Variación 2001-2022
General López	119,67	123,78	117,35	-2,33
Las Colonias	109,36	113,21	116,67	7,31
General Obligado	111,41	110,65	106,40	-5,01

**Tabla II**

Índice de masculinidad en la población rural, agrupada y dispersa

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de los años 2001, 2010 y 2022

En cuanto al índice de envejecimiento, que indica cuántos adultos de 65 años y más hay por cada 100 menores de 0 a 14 años, la Tabla

III muestra tanto en General López como en Las Colonias números superiores a 40 habitantes mayores de 65 años cada 100 menores de 15, durante los tres censos, entre la población rural, lo que indica que son sociedades más envejecidas o con mayor esperanza de vida. Mientras que en General Obligado los índices para 2001 y 2010 en población urbana y rural muestra menos de 30 personas mayores de 65 años cada 100 menores de 15. Sin embargo, esa tendencia se revierte General Obligado en 2022, mostrando índices mayores a 40, tanto en la población urbana como rural, ya sea agrupada o dispersa.

Si se pone el foco en la población rural, en general los índices de envejecimiento presentan sociedades más jóvenes en la población rural dispersa (con excepción de General Obligado en 2022) pero también una población rural agrupada más envejecida, incluso más que la urbana (con excepción del 2001 para General Obligado). El comportamiento del índice de envejecimiento entre la población rural dispersa puede explicarse también por la emigración de adultos mayores de 65 años a zonas urbanas que en el momento del retiro laboral buscan acercarse a una mayor oferta de servicios.

INDICE DE ENVEJECIMIENTO					
		Urbana	Rural	Rural Agrupada	Rural Dispersa
General López	2022	70,76	75,53	82,87	55,12
	2010	61,43	64,54	71,86	50,79
	2001	52,54	41,49	61,02	39,95
Las Colonias	2022	66,40	49,87	67,54	27,87
	2010	58,21	44,44	66,02	22,80
	2001	53,69	40,85	61,76	24,14
General Obligado	2022	45,04	49,59	46,39	51,93
	2010	27,33	29,59	29,38	29,65
	2001	21,45	19,35	18,13	19,62

**Tabla III**

Índice de envejecimiento de la población urbana, rural total, rural agrupada y rural dispersa

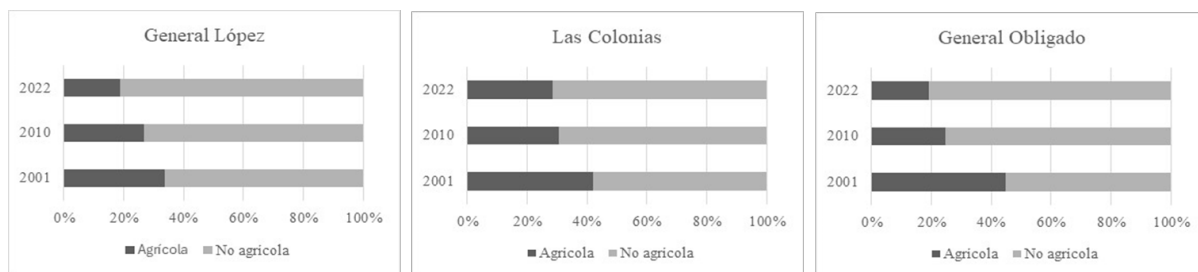
Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de los años 2001, 2010 y 2022

En todos los casos hay un aumento en los índices de envejecimiento entre los años 2001, 2010 y 2022 (con excepción de la población rural dispersa de Las Colonias, donde el índice señala un paso de 24,14 mayores de 65 cada 100 menores de 15 en 2001 a 22,8 adultos cada 100 en 2001, sin embargo, el índice vuelve a crecer en 2022 a 27,87 mayores de 65 cada 100 menores de 15).

## Estructura ocupacional rural

De manera esquemática, y sin intención de establecer una tipología exhaustiva, puede pensarse que cada uno de los departamentos tiene ciertas tradiciones productivas que han dado forma a su estructura ocupacional rural. Esta esquematización asocia tres tipos de actores sociales agrarios a las actividades agrícolas que históricamente se realizaron en sus zonas rurales. Así, a General López se lo puede relacionar con la figura del chacarero, un sujeto típico de la región pampeana en el siglo XX, vinculado a la agricultura y la ganadería (Muzlera, 2022), a Las Colonias con la figura del colono (Djenderedjan, 2022) dedicado durante el siglo XX principalmente al tambo y en menor medida a la ganadería y a la agricultura, y a General Obligado, se lo relaciona en gran medida con los colonos algodoneros (Stølen, 2022) y con la mano de obra dedicada a la cosecha del algodón. Sin embargo, la transformación de la estructura agraria implicó cambios en las figuras de los actores sociales agrarios. Entonces, los actores tradicionales mencionados, paulatinamente se reemplazan por el empresario agropecuario, las sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, los contratistas de maquinaria rural y otros trabajadores agropecuarios (Martins & Sandoval, 2021; Neiman et al., 2020).

Estas modificaciones pueden observarse mediante el análisis de los censos. Por ejemplo, en cuanto a la estructura ocupacional de la población rural de los tres departamentos, en primer lugar, se ve cuál es la composición de los empleos según el sector de la actividad, distinguiendo entre agrícola y no agrícola para el conjunto de la población rural en cada uno de los departamentos según los censos de población de 2001, 2010 y 2022.



**Figura 17**

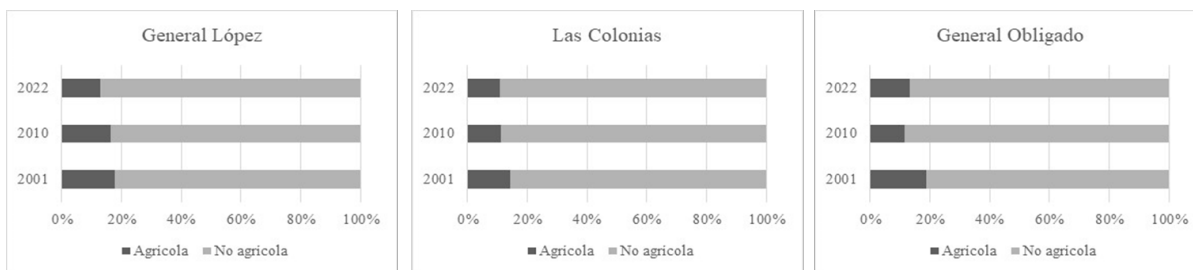
Composición de los empleos en el conjunto de la población rural

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas de 2001, 2010 y 2022

Resalta en la Figura 17 la caída en los tres departamentos de las actividades agrícolas en el conjunto de la población rural para el período 2001-2022. El descenso más marcado se observa en General Obligado, donde las actividades agrícolas pasaron de 44,81%, a un 24,66% en 2010 y a un 19,25% en 2022. Pero también son notables

las caídas entre 2001 y 2022 en los otros dos departamentos. En General López se pasó de un 33,64% de actividades agrícolas en 2001 a un 18,95% en 2022. Por su parte en Las Colonias la caída de las actividades agrícolas entre la población rural total pasó de 42,17% en 2001 a 28,63% en 2022.

Al disgregar la población rural en agrupada y dispersa se presentan los siguientes comportamientos: la Figura 18 muestra que en las localidades de hasta 2000 habitantes son predominantes las actividades no agrícolas, en todos los casos por encima del 80%. Por otro lado, se ve en General López y Las Colonias un aumento relativo a través de los tres censos de las actividades no agrícolas. Así, en el período intercensal 2001-2022 En general López hay una disminución de las actividades agrícolas que pasan de 17,99% en 2001 a 13,02% en 2022. Mientras que la disminución en Las Colonias va de 14,49% en 2001 a 10,86% en 2022. Por su parte, en General Obligado las actividades agrícolas cayeron de un 18,72% en 2001 a un 11,58% en 2010, y remontaron a un 13,23% en 2022.

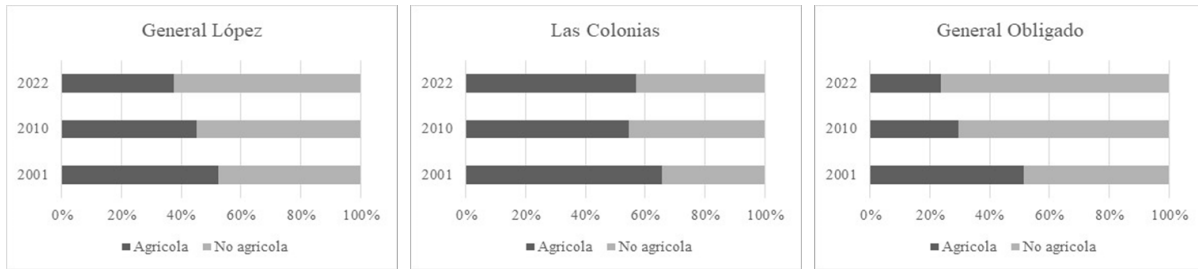


**Figura 18**

**Composición de los empleos en la población rural agrupada**

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas de 2001, 2010 y 2022

En cuanto a la población rural dispersa, tanto General López como General Obligado muestran una caída relativa de las actividades agrícolas a lo largo de los tres censos y un consecuente aumento de las actividades no agrícolas. Esto se ve en la Figura 19: en General López hay una importante disminución de las actividades agrícolas entre 2001 y 2022, pasando de un 51,44% en 2001 a un 23,60% en 2022 (-27,84%). En General Obligado la caída relativa de los empleos agrícolas entre la población rural dispersa fue de 52,48% en 2001 a 37,42% en 2022 (-15,06%). Por su parte, Las Colonias presenta una disminución entre 2001 y 2010, pasando de un 65,73% a un 54,63%, para luego aumentar, a un 56,82% en 2022, representando una variación intercensal 2001-2022 de -8,91%.

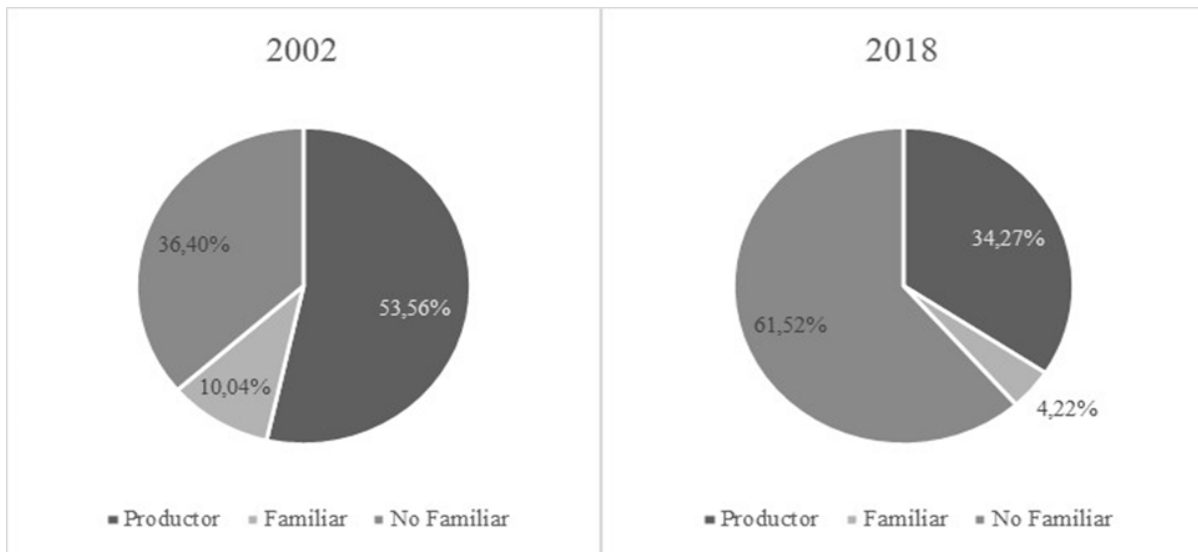


**Figura 19**

Composición de los empleos en la población rural dispersa

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas de 2001 y 2010

Por otra parte, si se considera quiénes son los trabajadores al interior de la EAP, y se los distingue entre productores, familiares del productor y no familiares del productor<sup>[3]</sup>, se puede observar que en General López (Figura 20) en el periodo 2002-2018 hay un aumento considerable de la mano de obra no familiar. Esta pasa del 36,40% en 2002 a 61,52% en 2018. Mientras que disminuye fuertemente la mano de obra del productor, pasando de 53,56% en 2002 a 34,27% en 2018. Y por último también cae la mano de obra familiar, de 10,04% a 4,22%.



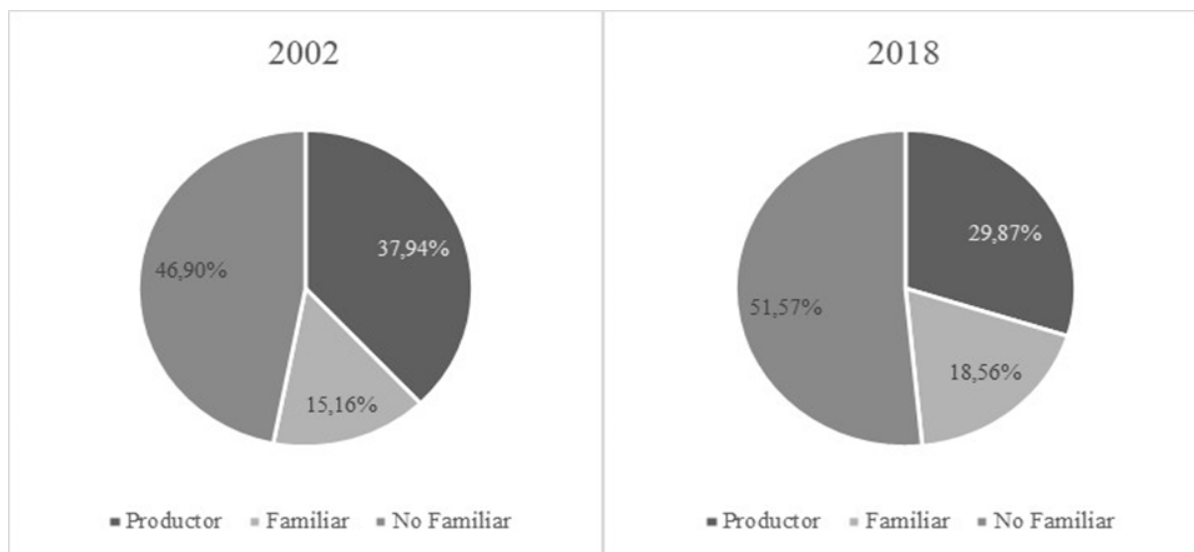
**Figura 20**

Mano de obra permanente ocupada en establecimientos agropecuarios, General López

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 2002, y 2018

En Las Colonias este comportamiento adquiere menos notoriedad. La Figura 21 expone un aumento menor de la mano de obra no familiar, que sube de 46,9% a 51,5% en el período intercensal 2002-2018. Mientras que disminuye el porcentaje de mano de obra de

productores, de 37,94 a 29,87%, y aumenta la mano de obra familiar de 15,16% a 18,56.

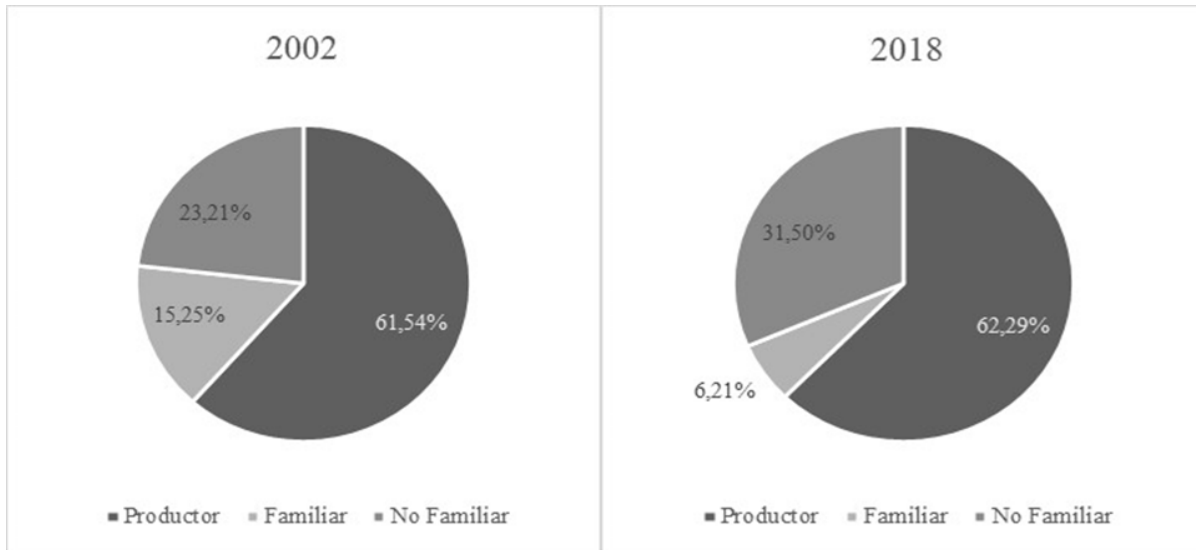


**Figura 21**

Mano de obra permanente ocupada en establecimientos agropecuarios, Las Colonias

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 2018

Por último, General Obligado muestra, en cuanto a mano de obra de productores, un comportamiento relativo más estable en el período (Figura 22) que va de 61,54% en 2002 a 62,29% en 2018. Mientras que disminuye considerablemente la mano de obra familiar, de 15,25% al 6,25% y aumenta la mano de obra no familiar, de un 23,21% a un 31,5%.



**Figura 22**

Mano de obra permanente ocupada en establecimientos agropecuarios, General Obligado

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 2018

Si se contemplan nominalmente los datos de mano de obra permanente ocupada en EAPs, los tres departamentos presentan caídas en las tres categorías: productor, familiar y no familiar. La única excepción es el aumento de la mano de obra no familiar en General López que pasa de 2379 en 2002 a 2465 en 2018.

## Conclusión

El artículo tuvo como objetivo identificar, dentro del marco del proceso de agriculturización, algunas tendencias y características de tres departamentos de Santa Fe. Estos departamentos se eligieron en función de que cada uno representa una de las tres regiones típicas de la provincia en cuanto a su geografía física. En primer término, se expuso someramente el contexto histórico de la provincia y cómo fue evolucionando y profundizándose el denominado proceso de agriculturización en las últimas décadas. Las consecuencias de este proceso influyen sobre la estructura demográfica y ocupacional, fenómenos que fueron analizados seguidamente para el caso de los tres departamentos escogidos.

El segundo apartado se ofreció una caracterización de cada uno de los departamentos en cuanto a evolución de la superficie sembrada, usos del suelo por grupo de cultivo, y evolución y tamaño medio de las EAPs. Es notable el avance de la agricultura y el desplazamiento de las actividades más tradicionales, tanto como la caída del número de EAPs y el aumento del tamaño medio de las mismas. En cuanto a la ganadería, los datos muestran una caída de la cantidad de bovinos

tanto en General López como en Las Colonias. En contraposición hay un aumento de las cabezas en General Obligado, dando cuenta del crecimiento de la actividad en el norte provincial.

La dinámica y la estructura poblacional fueron examinadas en el tercer apartado. Es un denominador común la caída de la población rural en los tres departamentos. La disminución de la población rural dispersa es alta en el período 2001-2022, rondando un 40%. Sin embargo, cabe destacar que la población rural agrupada creció considerablemente en General López y en General Obligado. Es posible especular que esto esté relacionado a que la población rural dispersa no solamente emigra a pueblos de más de 2000 habitantes o a ciudades, sino que también se muda a pequeñas localidades de menos de 2000 habitantes. Otros fenómenos similares en los tres departamentos para la población rural son: la migración de las generaciones de jóvenes, el descenso de la tasa de natalidad, la preponderancia de hombres sobre mujeres en edades laborales, especialmente entre la población rural dispersa, ya que la rural agrupada tiene un comportamiento más parecido a áreas urbanas. Por último, en cuanto al índice de envejecimiento, aumentó en los tres departamentos en el período intercensal 2001-2022.

Finalmente, en el cuarto apartado se presentaron algunos elementos que han servido para observar las transformaciones en la estructura ocupacional rural. En lo referido a la composición de los empleos según el sector de actividad, es común en los tres departamentos la caída de las actividades agrícolas en el conjunto de la población rural. Por otro lado, en cuanto a la mano de obra permanente ocupada en EAPs, es destacable el aumento relativo en los tres departamentos de la mano de obra no familiar.

Luego de la presentación del análisis de los indicadores censales seleccionados para los tres departamentos puede concluirse que los datos son consistentes con las características de los procesos de agriculturización y despoblamiento rural. La caída del número de EAPs y el aumento de su tamaño medio -más allá de las subestimaciones que pueden existir en los relevamientos-, es reflejo de un proceso más general de concentración de la producción y expulsión de productores. Por otra parte, los adelantos técnicos aplicados a las actividades agrícolas generan un aumento de la productividad, al mismo tiempo que cae la participación de la población rural en estas ocupaciones. El despoblamiento rural es una de las consecuencias demográficas del modelo productivo que encarna la agriculturización de los territorios. Aunque, se ha podido mostrar que es la caída de la población rural dispersa el fenómeno que mayormente explica este despoblamiento.

## Referencias bibliográficas

- Albanesi, R., & Propersi, P. (2021). Transformaciones fundiarias y en el uso del suelo en la provincia de Santa Fe entre el CNA 2002 y el CNA 2018. En S. Soverna (Ed.), *La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: Un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018*. Instituto Argentino para el desarrollo económico.
- Azcuy Ameghino, E., & Fernández, D. (2019). El Censo Nacional Agropecuario 2018: Visión general y aproximación a la región pampeana. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 51, 5-36.
- Barsky, O. (1988). Reflexiones sobre las interpretaciones de la caída y expansión de la agricultura pampeana. En *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Barsky, O., & Gelman, J. (2009). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI* (Tercera Edición Actualizada). Editorial Sudamericana.
- Biasatti, N., Rozzati, J. C., Fandiño, B., Pautaso, A., Mosso, E., Marteleur, G., Algarañaz, N., Giraud, A., Chiarulli, C., Romano, M., Ramírez Llorens, P., & Vallejos, L. (2016). *Las Ecoregiones. Su conservación y las áreas naturales protegidas de la provincia de Santa Fe* (1a ed.). Ministerio de Medio Ambiente.
- Castignani, H. (2011). *Zonas Agroeconómicas Homogéneas. Santa Fe*. (Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales). INTA EEA. [https://www.produccion-animal.com.ar/regiones\\_ganaderas/30-SANTA\\_FE.pdf](https://www.produccion-animal.com.ar/regiones_ganaderas/30-SANTA_FE.pdf)
- Chazarreta, A., & Rosati, G. (2016). Los cambios en la estructura social agraria argentina. En G. Kessler (Ed.), *La sociedad argentina hoy* (pp. 85-107). Siglo XXI Editores.
- Cloquell, S. (2013a). Familias rurales; límites y posibilidades en el escenario de la Región Pampeana Argentina en el nuevo orden mundial de la agricultura. En P. Gasselin, S. Cloquell, & M. Mosciaro (Eds.), *Adaptación y transformaciones de las agriculturas pampeanas a inicios del siglo XXI* (Ediciones Ciccus).
- Cloquell, S. (2013b). Familias rurales; límites y posibilidades en el escenario de la Región Pampeana Argentina en el nuevo orden mundial de la agricultura. En *Adaptación y transformaciones de las agriculturas pampeanas a inicios del siglo XXI* (pp. 19-41). Ediciones Ciccus.

- Coppi, G. (2009). La agriculturización en el contexto de una nueva ruralidad: Nuevos actores pluriactivos en el departamento Río Primero de la provincia de Córdoba. *Geograficando*, 6(6). <https://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/GEOv06n06a04>
- D'Angelo, M. L. (2009). *Estructura agropecuaria de la Provincia de Santa Fe (Argentina). Cambios y permanencias a partir de los noventa*. 12° Encuentro de Geógrafos Latinoamericanos, Montevideo, Uruguay. <http://observatoriageograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiaeconomica/110.pdf>
- Djenderedjan, J. (2008, diciembre). La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: Problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos. *América Latina en la Historia Económica*, 30, 129-157.
- Djenderedjan, J. (2022). Colono (Iberoamérica, siglos XVII-XIX). En J. Muzlera & A. Salomón (Eds.), *Diccionario del agro iberoamericano* (4a ed. ampliada, pp. 339-344). Teseo Press.
- Gras, C., & Hernández, V. (2016). *Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional*. Siglo XXI Editores.
- Manuel-Navarrete, D., & Gallopín, G. (2007). *Integración de políticas, sostenibilidad y agriculturización en la pampa argentina y áreas extrapampeanas*.
- Martins, L., & Sandoval, P. S. de los M. (2021). El trabajador rural y la satisfacción laboral en su entorno. Estudio de caso. Centro de la provincia de Santa Fe (Argentina). *Revista FAVE*, 2(20), 45-58. <https://doi.org/10.14409/fa.v20i2.10624>
- Muzlera, J. (2022). Chacarero pampeano. (Región Pampeana, Argentina, siglo XX). En J. Muzlera & A. Salomón (Eds.), *Diccionario del agro iberoamericano* (4a ed. ampliada, pp. 309-315). Teseo Press.
- Neiman, G. (2022). Más allá de los contratistas. Los otros trabajadores de la agricultura empresarial pampeana a comienzos del siglo XXI. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 22(1), e158. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe158>
- Neiman, G., Blanco, M., & Neiman, M. (2020). De contratistas de maquinarias a prestadores de servicios. Tensiones y disputas en la agricultura tercerizada de la región pampeana argentina. *Mundo Agrario*, 21(48), e155. <https://doi.org/10.24215/15155994e155>
- Obschatko, E. (1988). Las etapas del cambio tecnológico. En *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales* (pp. 117-136).

- Propersi, P., Albanesi, R., & Perozzi, M. (2019). Treinta años es mucho. Cartografía socioprodutiva de Santa Fe en el período 1988/2019. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 50, 5-26.
- Quaranta, G. (2010). Estructura ocupacional, características de la demanda y perfil de la oferta laboral en el agro argentino a principios de la década actual. En G. Neiman (Ed.), *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*. Ediciones Ciccus.
- Santa Fe. Año del bicentenario del natalicio del Brigadier Estanislao López*. (1986). Imprenta Oficial de la provincia de Santa Fe.
- Stølen, K. A. (2022). Colono algodónero (Santa Fe, Argentina, siglos XIX-XX). En J. Muzlera & A. Salomón (Eds.), *Diccionario del agro iberoamericano* (4a ed. ampliada, pp. 345-350). Teseo Press.
- Urcola, M. A., & Tifni, E. (2021). Reflexiones, hipótesis e interrogantes en torno a los resultados del CNA 2018 para la provincia de Santa Fe. *PAMPA*, 24, e0039. <https://doi.org/10.14409/pampa.2021.24.e0039>
- Urcola, M., Nogueira, M. E., Porstmann, J. C., & Lattuada, M. (2015). *Desarrollo regional y territorios desiguales: Elementos para un análisis de la provincia de Santa Fe*. IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales argentinos y latinoamericanos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

## Notas

- [1] El trabajo descriptivo realizado con los datos empíricos que sustentan este artículo permitirá, en etapas posteriores, formular hipótesis explicativas en el marco de una investigación sobre las transformaciones rurales y agrarias en el centro de la provincia de Santa Fe.
- [2] Las figuras 4, 7 y 9 comparan los Censos Nacionales Agropecuarios de 2002 y 2018, obviando el de 2002, ya que buscan presentar el contraste en los extremos del período analizado. Por otra parte, las figuras 5, 8 y 11 incorporan los datos del censo de 2002 ya que se busca exponer la evolución en el tiempo del número y el tamaño medio de EAPs.
- [3] Aquí es importante destacar que, como señalan (Urcola & Tifni, 2021), el CNA 2018 presenta dificultades de definición en torno a los trabajadores agrarios. En este caso, a diferencia del censo de 2002, para los "trabajadores permanentes" se discrimina en la categoría "otras sociedades y entidades públicas" entre "familiares" y "no familiares", pero para

"relación con el productor" de "otros tipos jurídicos" solo se registran "no familiares", excluyendo a los "trabajadores permanentes familiares del productor"

**Contribución de autoría (CRediT)** Analía Inés Eggel:  
conceptualización,  
curación de datos,  
análisis formal,  
adquisición de fondos,  
investigación,  
metodología,  
administración del  
proyecto, recursos,  
software, supervisión,  
validación,  
visualización, redacción  
del borrador original y  
redacción: revisión y  
edición

*Nota: aprobado por Susana  
Alicia Grosso  
(Secretaria Editorial)*

## AmeliCA

### Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/583/5835511016/5835511016.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Analía Inés Egel

Comportamiento demográfico y ocupacional rural en tres departamentos de la provincia de Santa Fe, Argentina  
Rural demographic and occupational behavior in three departments of the Santa Fe province, Argentina

*Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*  
núm. 32, e0108, 2025

Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
[revistapampa@unl.edu.ar](mailto:revistapampa@unl.edu.ar)

**ISSN:** 1669-3299

**ISSN-E:** 2314-0208

**DOI:** <https://doi.org/10.14409/pampa.2025.32.e0108>



**CC BY-NC 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.**